



Reglamento Cronoescalada 2026

La Fundació TMB y el TransPerfect Mountain Challenge, con el patrocinio de Orona y la colaboración del Club Atlètic TMB, organizan la segunda cronoescalada de las escaleras de la estación de metro más profunda de Barcelona, El Coll i La Teixonera (L5) el 16 de mayo de 2026. Se trata de una experiencia deportiva 100 % solidaria en beneficio de AFANOC, Asociación de Familiares de Niños Oncológicos de Cataluña. Todo lo recaudado se destina a la asociación.

La experiencia consiste en subir los 419 escalones de la estación en dos mangas cronometradas que generarán una clasificación por tiempos. La participación en la cronoescalada implica la aceptación de este reglamento, quedando los imprevistos a criterio de la organización.

Quienes participen en la prueba tienen la obligación de tener el estado físico y los conocimientos necesarios para realizar la actividad, así como disponer del calzado y ropa adecuados. Para acceder a la estación y durante el desarrollo de la prueba, los y las participantes deben llevar obligatoriamente tanto la camiseta como el dorsal que entrega la organización y les identifica.

El centro de competición con entrega de dorsales y servicios a participantes se situará en la zona exterior de la estación, salida Mare de Déu del Coll, en el cruce de las calles Llobregós y Batet. Se accederá a la estación escalonadamente en grupos reducidos siguiendo la numeración del dorsal y las indicaciones de la organización. Para pasar los tornos de acceso del vestíbulo se debe utilizar la tarjeta T-Dia proporcionada en la bolsa entregada junto con el dorsal y el chip, ya que esta da la cobertura del seguro de accidentes.

Dentro de la estación se deberán seguir las instrucciones de la organización para llegar al punto de salida en el mismo grupo en que se accedió al vestíbulo. Una vez en la parte inferior de la estación, las salidas del tramo cronometrado se realizarán cada dos minutos en grupos de 4 participantes. Al acabar la primera manga, el grupo completo de 24 participantes volverá a bajar para disputar la segunda manga.

La organización no se hace responsable de los daños de cualquier tipo ocasionados por negligencia o mala fe y otros casos contemplados a las exclusiones de la póliza de responsabilidad civil contratada por la organización y el seguro de accidentes incluido en la T-Dia.

Los y las participantes se registrarán por los siguientes valores para que sea una carrera ejemplar:

- **RESPECTO** para las y los participantes, el pasaje de la estación, miembros de la organización, público y vecinos de la zona.
- **SOLIDARIDAD**, se ayudará a todas las personas que tengan alguna dificultad o se encuentren en peligro.
- **ECO-RESPONSABILIDAD**, para tener el mínimo impacto con el medio la organización no proporcionará vasos de plástico de un solo uso. Los y las participantes deben llevar consigo un recipiente para el agua y la bebida isotónica del avituallamiento final. Todos los residuos deben dejarse en las papeleras de recogida diferenciada.
- **IMPORTANTE:** Los participantes tienen que llevar su vaso, bidón, botella o sistema de hidratación para el avituallamiento de meta. La organización no dará vasos de plástico desechables.

Los y las participantes se comprometen a respetar las instalaciones de la estación y el montaje en la zona exterior. Está prohibido fumar en la zona del centro de competición. No se permite participar con animales de compañía.

Esta prueba se desarrolla en las escaleras de emergencia que unen el vestíbulo superior con la zona de acceso a los andenes. Las escaleras cuentan con una señalización y recuento de pisos para los servicios de emergencia que no coinciden con el desarrollo de la prueba, ya que la línea de meta se encuentra en el vestíbulo. Para la prueba se instalará una señalización específica que indica a los participantes los pisos que quedan para acabar.

HORARIOS

- De 8:00 a 12:45 Recogida de dorsales
- 09:00 Acceso primer grupo de participantes
- 10:30 Vermut solidario
- 13:15 Salida segunda manga último grupo
- 13:30 Entrega de premios
- 14:00 Finalización evento

Los horarios se podrán modificar por la organización. Los y las participantes sólo podrán acceder a las escaleras durante las dos mangas consecutivas que tendrán asignadas. No se permite bajar las escaleras en ningún caso ni subir fuera del grupo asignado.

La organización puede modificar los accesos y servicios de la carrera en caso de condiciones meteorológicas muy desfavorables en el exterior.

El dorsal se tendrá que llevar en un lugar visible (pecho, vientre o pierna). En ningún caso se tendrá que llevar tapado. Se deberá llevar puesta la camiseta del evento durante toda la prueba.

La carrera estará controlada mediante una tarjeta electrónica Sportident que se tiene que pasar por una base a la salida y llegada de cada manga.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

Dadas las inscripciones, la distribución de participantes y el carácter popular y solidario de este evento deportivo, las categorías de clasificación son las siguientes:

- Menores de 18 años (sin distinción de género)
- Adultos (mujeres y hombres)
- Personas con discapacidad (sin distinción de género)
- Plantilla TMB (mujeres y hombres)
- Menciones especiales a la persona más joven y la más mayor

Tendrán premio y subirán al podio los y las tres primeros/as de cada categoría, a excepción de la categoría de personas no binarias, ya que no se ha alcanzado el mínimo de participantes.

En caso de que uno de los 3 mejores tiempos de la clasificación de adultos (tanto mujeres como hombres) sean de personas de la plantilla TMB, éstos contarán para la clasificación general y dejarán su puesto libre en la clasificación de personas de la plantilla TMB.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizan a través del formulario:

<https://www.transperfectmountainchallenge.com/cronoescalada-2026>

Las inscripciones se abrirán el 12 de febrero de 2026 y estarán abiertas hasta completar el cupo de 340 participantes o la fecha límite, el 8 de mayo de 2026.

El pago de la inscripción incluye: cronometraje con chip, bolsa y camiseta exclusivas del evento, seguro de accidentes, servicio de ambulancia, guarda ropa, avituallamiento y medallas para los podios de las distintas categorías.

La edad mínima de participación son 12 años. Los/las participantes de entre 12 y 16 años deben ir acompañados/as de una persona adulta y llevar impresa y firmada la autorización de menores disponible en el formulario de inscripciones.

Sólo las personas inscritas en la prueba podrán acceder y participar en la experiencia.

DEVOLUCIONES y CAMBIOS DE DORSAL:

Si no puedes asistir o quieres ceder el dorsal puedes hacer el cambio de nombre hasta el día 8 de mayo sin ningún coste, notificación vía mail a mountainchallenge@transperfect.com.

MATERIAL RECOMENDADO:

La organización recomienda llevar calzado y ropa deportiva, además de un recipiente para el agua y la bebida isotónica en el avituallamiento de meta.

MOTIVOS DESCALIFICACIÓN:

Finalizar la prueba más tarde del horario límite establecido a los horarios de cierre de meta.

No llevar el dorsal de forma visible o manipulado. No llevar la camiseta de la prueba.

Comportarse de forma contraria a las pautas de respeto absoluto a las normas deportivas. Por ejemplo no asistir a otro competidor que requiera ayuda, empujar o entorpecer a los y las participantes.

Cualquier desconsideración con las personas de la organización, el voluntariado o quienes participan en la carrera.

La organización se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los horarios e incluso, parar el evento el tiempo necesario sin previo aviso.

RECLAMACIONES:

La organización no aceptará ningún tipo de reclamación después de la entrega de premios. La organización escuchará las recomendaciones y opiniones personales sobre el funcionamiento de la prueba. Aun así se podrán hacer las reclamaciones oportunas relacionadas con la competición al director de carrera.

La organización puede modificar el presente reglamento en cualquier momento. Una vez hecha la inscripción, se aceptará el actual reglamento o cualquier modificación posterior.

Siempre que se haga una modificación se notificará en la página web del evento.

TRATAMIENTO DE DATOS Y LA IMAGEN:

Los y las participantes autorizan a la difusión de su imagen mediante las fotografías y vídeo que se puedan realizar en el transcurso de la carrera.

Los/las participantes, permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento sean publicados a las listas de inscritos, como también a la de resultados si acaban la carrera, siguiendo la normativa establecida.

Los datos de los y las participantes serán incluidos en un fichero automatizado de TransPerfect Mountain Challenge por la finalidad indicada, el cual adopta las medidas de seguridad necesarias de acuerdo con la normativa vigente, tal como dispone la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal.

Se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiendo un escrito al TransPerfect Mountain Challenge por correo electrónico mountainchallenge@transperfect.com

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsables del tratamiento: *Sus datos serán tratados de manera independiente por TransPerfect Translation, S.L. (TransPerfect) con domicilio en Paseo de Gracia núm. 11, escala B, 5º 1ª, 08007 de Barcelona y por la Fundación TMB (TMB), con domicilio social en la calle 60, número 21-23, sector A, Polígono Industrial de la Zona Franca, 08040, de Barcelona.*

Finalidad y legitimación del tratamiento: *TransPerfect atenderá la plataforma de inscripciones de participantes y la gestión operativa de la actividad y TMB gestionará el número de participantes en sus instalaciones y la provisión de obsequios a los participantes. En ambos casos, la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del participante expresado en el momento de su inscripción.*

Comunicación de datos y transferencias internacionales de datos: *No está previsto ceder los datos ni tampoco realizar transferencias internacionales de datos.*

Duración del tratamiento: *Los datos personales serán conservados mientras sean necesarios para cumplir con las finalidades indicadas y mientras sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legales.*

Derechos: *En cualquier momento se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad o retirada del consentimiento por correo electrónico a mountainchallenge@transperfect.com y dpd@tmb.cat, respectivamente. En el caso de TMB, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos enviando un correo electrónico a dpd@tmb.cat. En cualquier caso, si lo considera oportuno, podrá interponer una reclamación ante la APDCAT.*